

Dos fórmulas para practicar las nuevas elecciones

¿Cuál de ellas será la escogida?

Ya es cosa resuelta por el partido echandista aceptar la propuesta de don Ricardo Jiménez, para repetir las elecciones en Alajuela y Heredia, pues a esa resolución se llegó en la asamblea de los AGRICOLAS, efectuada ayer tarde en esta capital y presidida por el propio Lic. Echandi, quien, desde un principio estuvo de acuerdo con la aceptación de esa iniciativa, teniendo en mira al hacerlo así, que no se dude de ninguna manera de la limpieza de sus credenciales, y en ese sentido el señor Echandi fue aun más liberal y dijo que estaría por la repetición de las elecciones, no solamente en aquellas provincias sino en donde quiera que se pudiese en duda la legitimidad de lo hecho.

En el público, hablamos de una gran mayoría, tales sucesos políticos, planteados en esa forma, han producido un desconcierto, porque no se explica, por lo inusitado del caso, como puede ser legalmente posible que se repitan las elecciones; acerca de este particular ni la Constitución ni la ley de elecciones contemplan detidamente el caso.

Comentando esto con uno de los más importantes miembros del partido Agrícola, le oímos expresarse así:

Las elecciones pueden repetirse, ya porque el Congreso, que si puede hacerlo, declare nulitas las efectuadas y convoque a nuevas elecciones, o ya porque se haga en la forma en que el partido Agrícola resolvió aceptar la proposición del candidato republicano, esto es, como DE SIMPLE PRUEBA para ratificar o rectificar las realizadas en diciembre pasado.

Es decir, que en el caso de que el partido Agrícola en las nuevas elecciones tuviera mayoría el Congreso declararía eso y consideraría descartados a los diputados Araya y Chaverri, o a la inversa, si los republicanos y reformistas tuvieran la mayoría en las susodichas nuevas elecciones, el Congreso declararía bien electos a esos diputados.

Aceptada por los jimenistas, como indudablemente será aceptada la fórmula echandista de elecciones DE PRUEBA, sólo resta llegar mediante delegaciones de los dos partidos que serán nombradas tan pronto como se pongan de acuerdo, a determinar la manera práctica de ejecutar el nuevo plan electoral. Es entendido que estas elecciones de prueba descansan sobre una base puramente moral.

Atención de un oficial norteamericano

Al salir de Guatemala la escuadra de aeroplanos que acaba de recorrer estos países de Centro América, el jefe de ella, Mayor Walsh intentaba seguir el viaje directo desde Managua a Panamá, pero no pudo ceder a esos deseos, por dos motivos: por que la corteza le obligaba volver a esta capital, ya que en el viaje de regreso también visitó las demás capitales

centroamericanas, y por que le es muy simpática esta población, según su propia expresión.

Esos motivos también lo han obligado a permanecer tres días en San José, cuando el itinerario que se había formulado para este viaje le señalaba regresar a la base de operaciones en menos tiempo que el que ha tomado.

Ya es cosa casi segura que el precio del café será fijado en 70 colones

La baja del cambio ha desorientado a los cafetaleros en sus negocios; y la circunstancia les es tanto más aflicta, cuanto que han llegado al convencimiento que ya es bien difícil se opere ninguna importante reacción de alza.

Sin embargo hay todavía entre ellos algunos que alimentan esperanzas en aquel sentido; son los que, ofreciendo toda clase de buenas garantías buscan por todas partes colones, que no encuentran, para evitarse en esos momentos la venta de dólares y libras esterlinas, en espera de aquella reacción que, como hemos dicho, ellos consideran factible.

Es evidente que este notable descenso en el cambio será factor que el comprador, beneficiador y exportador de café tomen en cuenta para fijar el precio corriente del grano, pues, a mayor valorización de nuestro papel-moneda, es indudable que, relativamente, ha de descender el precio del producto aquí ya

que tales cotizaciones se han regularizado siempre por dos circunstancias únicas: condiciones comerciales de los mercados extranjeros y situación de los cambios. Así, por ejemplo: quien haya vendido aquí el café, que ha sido la mayoría de los beneficiadores, a 18 dólares que a un cambio del 400 por ciento serían 72 colones, no podrán pagar el grano a más de 70 colones, sin exponerse a una pérdida segura y es de suponer que hasta ese sacrificio económico personal no llegarán esos industriales; por lo que hay que deducir que el precio "corriente" del artículo será aquel, el de 70 colones.

Y ya no es cuestión de deducir, sino de asegurar que así será porque a ese acuerdo están llegando las casas compradoras, beneficiadoras y exportadoras más importantes del país, y para lo cual tomaron ya las disposiciones consiguientes. En estos días harán la declaratoria oficial.

No fue aviador del ejército el que falleció en France Field

El servicio cabigráfico informativo del sábado anterior dió cuenta de un accidente de aviación ocurrido en France Field, base de la escuadra aérea del ejército en la Zona del Canal.

De ese accidente resultó muerto el piloto que guiaba la nave, según aquella información cabigráfica.

Pero resulta que el fallecido,

apellidado Beneheey, no es miembro del ejército ni manejaba ningún aeroplano de los en uso del mismo, sino un aparato de turismo de propiedad suya.

Así se lo participaron al Mayor Walsh, jefe de la escuadrilla que acaba de hacer el viaje a lo largo de Centro América, y a quien sorprende aquí esa noticia.

DEL MOMENTO POLITICO

La propuesta de don Ricardo plantea una duda

La carta de don Ricardo Jiménez, publicada en "La Tribuna" del domingo pasado es el documento que más sensación ha producido en todos los círculos políticos del país.

La propuesta que don Ricardo hace de que se verifiquen nuevas elecciones, ha planteado una duda que es la siguiente:

Unos dicen que esas elecciones, legalmente, sólo pueden verificarse después del 8 de mayo, porque sólo el nuevo Congreso puede decretar la nulidad de las elecciones verificadas el 2 de diciembre pasado, requisito sin el cual no podrían hacerse nuevas elecciones.

Otros dicen que lo que don Ricardo propone son elecciones morales, es decir, de prueba, para ver quién tiene la mayoría, y en ese caso, confirmar las credenciales dudosas.

Otros alegan que lo que don Ricardo propone es que a las sesiones de mayo no concurre ningún diputado electo en las pasadas elecciones, en las provincias de Alajuela y Heredia, por los partidos Republicano, Reformista y Agrícola y que la elección presidencial la hagan los demás diputados, que en este caso serían 35, repartiéndose así: Agrícolas, 16; Republicanos, 16; y Reformistas, 3. Y que después de la elección presidencial se verifiquen las elecciones para diputados por las provincias de Alajuela y Heredia, que es el único punto en discusión.

La situación planteada por don Ricardo ha dado lugar a muchas dudas y hasta los abogados parecieron no entender cuál es la situación legal que se plantea.

La verdad es que esta nueva faz de la política cada cual la entiende a su manera y por eso lo único que hacemos es informar a nuestros lectores de los diferentes modos de interpretar este asunto, que en diferentes corrillos hemos oído y nada más.

Licenciamiento de tropas en Honduras

Un despacho radiotelegráfico recibido esta mañana de Honduras, dice que han cesado completamente las hostilidades por cuanto se ha llegado a un acuerdo de arreglo entre los jefes de los partidos contendientes y el gobierno a base de que serán re-

petidas las elecciones inmediatamente; las tropas tanto revolucionarias como las del gobierno serán licenciadas enseguida.

En las elecciones no tendrá supervisión "especial" el gobierno norteamericano.

NOTAS OFICIALES

Se concedió permiso al Lic. don Alejandro Avendaño Quirós para aceptar la condecoración "Al Mérito", con que fué agraciado por el señor Presidente de Chile.

Asimismo, el señor Presidente de la República aceptó la misma condecoración, de acuerdo con la ley al respecto, de 21 de diciembre de 1880.

Se concedieron tres meses de licencia para separarse por ese tiempo

del cargo de empleado de la Dirección de Correos, por encontrarse enfermo, según lo comprobó con la certificación médica al señor Adán Hidalgo.

A la señorita Angelina Castro se le concedió licencia para separarse por un mes del puesto de Asesora de los Archivos Nacionales, con goce de la tercera parte del sueldo, en virtud de encontrarse enferma, como lo ha comprobado con el respectivo documento médico.

Una ayuda de 100.000 colones

Para la intensificación de los cultivos de café,—proyecto del Banco Internacional.—el Banco de Costa Rica ha ofrecido prestar a bajo tipo de interés

y largo plazo, la suma de 100 mil colones. Esta es ya una gran ayuda para el internacional y para el fomento de aquella industria.

El "Cariari" será despachado brevemente de Nueva York

Nuestro Cónsul en Nueva York, señor Bonilla avisa al Secretario de Hacienda que por los frecuentes y fuertes temporales en el Caribe, no lo ha sido posible despachar el vapor "Cariari" recientemente adquirido por el Gobierno de Costa Rica en aquel puerto; que lo hará en la fecha próxima que zarpe un barco de la compañía que explotará la pesca de la tortuga en nuestras costas del Atlántico y que ya está lista para hacerse a la mar. La United Fruit se ha negado a prestar aquel servicio, alegando inconvenientes razonables.

Accidente a un Diputado

Regresó por un viaje por el Guacacaste el Lic. don Pablo M. Rodríguez, Diputado electo por aquella Provincia. A su venida para Puriscal, la bestia que lo conducía a Ebebedero se encabrió y dio con él en tierra, ocasionándole un golpe bastante fuerte.

Los heridos de Alajuelita

Calderón y Solano mejoran; los proyectiles, según dictamen médico, no les interesaron órganos vitales, considerándose que curarán en breves días.

También mejora el joven Abelardo Suárez, que en días pasados se disparó un tiro de revolver en el pecho.

Mercado de azúcar Buena perspectiva

Por cable recibido ayer se informa de Nueva York:

"Mercado con ventas superiores a sus disponibilidades. El alza obligó a Arbuckle a cotizar hasta dólares 8,90 y a la Federal a dólares 8,60. Anunciase que American y Warner avanzarán mañana sus precios en 9 dólares."

Estas bondades del mercado neoyorquino, traerán por consecuencia el alza del precio del azúcar aquí.

Banquete a los aviadores en Panama

El Presidente Porras de Panamá dará esta noche un banquete a los aviadores americanos celebrando el feliz éxito del raid que han hecho por Centro América. La invitación se hizo por cable. Los aviadores zarparon hoy a las 9 horas y debieron haber llegado a France Field, la Zona, a las 11 h. 30 m., próximamente.

LA NOTICIA
 DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
 DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Empresa LA TRIBUNA
 TELEFONO 134. — APARTADO L

Nuevo reglamento de la Caja de Conversión

JULIO ACOSTA GARCIA,

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Con vista del nuevo Reglamento efecto formulado por la Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, que contiene algunas reformas al aprobado por la Secretaría de Hacienda con fecha 18 de Octubre de 1922.

Decreto:

El siguiente Reglamento de la Caja de Conversión.

Artículo 1o.— La Caja de Conversión forma una sección del Banco Internacional. Sus operaciones serán dirigidas por la Junta Directiva de dicho Banco.

Artículo 2o. Para el funcionamiento de la Caja, la Junta Directiva nombrará los empleados necesarios, los asignará sus sueldos y designará de entre ellos un Cajero, el cual deberá rendir una garantía de diez mil colones a satisfacción de dicha Junta.

Artículo 3o. La contabilidad de la Caja será llevada en la misma forma que la del Banco, de modo que en cualquier momento pueda determinarse el estado de la Caja de Conversión. Llevará también un duplicado del libro de registro que obra en la Sección del Sello Nacional para la emisión de billetes de la Caja de Conversión, conforme al artículo 28 de la Ley de Bancos.

Artículo 4o.— Para los efectos del artículo 16 de la ley respectiva, la Comisión Fiscalizadora que mensualmente efectúe el arqueo de las cajas del Banco, hará lo mismo en la de la Caja de Conversión, y el arqueo de que se publiquen de acuerdo con dicho artículo, deberá ir también firmado por el Cajero de la Sección. Todo esto sin perjuicio de que se haga un arqueo en cualquier momento en que lo disponga el Director del Banco Internacional.

Artículo 5o. Los billetes de la Caja de Conversión llevarán las firmas, en facsimiles, del Director del Banco y del Secretario de Hacienda.

Artículo 6o. Los fondos en Bancos extranjeros se acreditarán a la orden de "Caja de Conversión—Costa Rica", y los giros serán firmados por el Director del Banco.

Artículo 7o. La Caja está solemnemente obligada a hacer operaciones por el monto de \$ 5.00 (cinco dólares) y sus múltiplos.

Artículo 8o. La Caja sólo recibirá

en cambio de sus billetes monedas de oro de los Estados Unidos de América al cambio fijado por la ley, y aquellas monedas extranjeras de oro legalizadas por decreto, No. 4 de 20 de febrero de 1902, siempre sobre la base de 400 por ciento para el oro americano, o giros a la vista sobre Nueva York, girados por Bancos o casa bancaria de reconocida solvencia, o por exportadores cuyos giros sean expresamente autorizados por un apoderado de la firma privada, quien deberá aceptarlos como tal apoderado y tener facultades para hacerlo. La Junta Directiva podrá equiparar a giros bancarios los de firma que no tengan ese carácter, pero que, a su juicio, tienen las condiciones de aquéllos.

Artículo 9o. Todo giro compuesto por la Caja deberá ser, entregado junto con todos sus duplicados.

Artículo 10. La Caja tendrá derecho a cobrar, de acuerdo con el artículo 6o. de la ley, una prima equivalente al costo aproximado de emisión de fondos, que será fijada en las oficinas de la Caja de Conversión.

Artículo 11. Por ningún motivo dejarán de ser remesados cada semana a los correspondientes de Nueva York, todos los giros que hubieren ingresado durante día.

Artículo 12.— Con el producto de los intereses devengados por los billetes que la Caja de Conversión mantenga en Bancos extranjeros, la Caja emitirá billetes que se destinarán: en primer término a cubrir los gastos que el funcionamiento de la misma ocasione al Banco Internacional, según la ley; y el sobrante a cancelar deudas del Estado con el mismo Banco, en la forma prescrita por los artículos 8o. y 10. de la ley que se reglamenta.

Dado en la ciudad de San José, a veintidós de febrero de mil novecientos veinticuatro.

JULIO ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

Tomás Soler Guehl.



A todo hombre le delicia que su esposa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada sino abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está la verdadera fuente de robustez para los debilitados, la justamente famosa

EMULSION DE SCOTT

Lo que dicen los diarios de hoy

LA TRIBUNNA

En su información cablegráfica da cuenta de una revolución comunista en Bulgaria; del triunfo de Firpo sobre Lodge en el encuentro celebrado en Buenos Aires y de las investigaciones que se hacen para constatar si hubo o no triunfo de Firpo en el encuentro con Dempsey.

—En una nota política la extensa información de la reunión del Partido Agrícola celebrada ayer, y en la cual se resolvió la propuesta del Lic. Jiménez para repetir las elecciones en Alajuela y Heredia.

—Desmiente la noticia que publicó el Diario de Costa Rica, recogida de un diario argentino, en que se dice haber sido secuestrado el Presidente de aquella República.

—Crónica de la sesión del Congreso Constitucional en que se comenzó la discusión detallada del Código Penal.

—Informa que en San Rafael de Poás se da fuego a los cañaverales.

—Ecos de la vida social y sección deportiva con detalle de todos los juegos del domingo.

DIARIO DE COSTA RICA

Crónica de la reunión de jefes del Partido Echanquista celebrada en el bufete del Lic. Echanqui en que se acordó por mayoría aceptar la proposición del Lic. don Ricardo Jiménez.

—Algunas notas políticas de actualidad.

—Informa que estuvo en Desamparados el señor Presidente de la República.

—Carta de don Gerardo Zúñiga Montufar en que declara que no se romperá el quorum en el próximo Congreso.

—Feria de ganado en Alajuela y crónica deportiva con detalle de los juegos del domingo.

—El Gobierno de Italia designa para Ministro de Italia en Costa Rica al señor Enrique Acton en remplazo de don José Nari, a quien jubilé aquel gobierno.

DIARIO DEL COMERCIO

Crónica de la reunión echanquista y del Congreso Constitucional.

—Información social.

—Detalles del incendio de la madrugada del domingo.

—Acusa al volismo de comenazar a recibir dineros por el voto de sus diputados.

LA VERDAD

Crónicas, noticias locales e información religiosa del día.

Movimiento de personal de telégrafos

La Subdirección General de Telégrafos ha hecho los nombramientos siguientes, que fueron aprobados por el respectivo Ministerio:

- Don Raúl Montoya, para telegrafista en Santa María.
- Don Leonidas Baltodano, en Colonia Carmona.
- Don Camilo Apú, en Puerto Jesús.
- Don Porfirio Rodríguez, en Tierra Blanca.
- Don Ramón G. Arias, en Piedras Negras.
- Don Porfirio Salas, en Sabanita.
- Don Roberto Rodríguez, segundo en Alajuela.
- Don Roberto Soto, principal en la de San José.
- Señorita Nely Baltodano, segunda en Filadelfia.
- Doña Matilde de Vargas, en San Vicente.
- Don Quintín Araya, en Zarcero.

Levantaron la tapa del sarcófago que contiene la momia del Faraón Tut-anhk-amen

ANTE LOS OJOS MARAVILLOSOS DE LOS EGITOPLOGOS APARECIO UNA CAJA MAGNIFICA RECUBIERTA DE PLANCHAS DE ORO

No se podrá efectuar este año, a las dimensiones y lo delicado de la labor, la apertura de la caja donde Tut-Anhk-Amén duerme un sueño tres veces milenar.

LUXOR, Egipto.— El mayor descubrimiento en la historia de la egiptología, al decir de muchos, se realizó esta tarde en la adorada cámara sepulcral de Tut-Anhk-Amén en el Valle de los Reyes.

En presencia de una reunión de personas que representaba a élite de la egiptología, se levantó la tapa del gran sarcófago rosado de Tut-Anhk-Amén y una magnífica caja conteniendo la momia y cubierta con planchas de oro puro se puso al descubierto.

El momento fué de lo más dramático en la historia del dramático descubrimiento de la tumba de Tut-Anhk-Amén. En consenso general de las personas que se hallaban presentes, fué que la caja con forma de A, momia, que indudablemente encierra los restos mortales del Rey, sobrenada en esplendor y belleza a todos los magníficos tesoros encontrados por los excavadores en esa tumba.

La caja de la momia se conserva perfectamente intacta. Se cambió por todos como una de las cosas más maravillosas de este género. El Faraón está representado en relieve, cubierto con hojas de oro puro, más de dos veces su tamaño, ofreciendo su rostro seriedad y belleza, brillantes sus ojos con aragontita y una barba, curva de oro sólido.

La caja de la momia está en un

sarcófago que parece ser de mármol y en el cual fué trasladado al Valle de los Reyes por los sacerdotes.

Para describir la escena de este tremendo descubrimiento es preciso tener en cuenta que se efectuó en una sala estrecha y baja de techo, cuyas paredes están decoradas con escenas religiosas que el Rey Ay había pintado en su honor y de sus predecesores. En la sala un grupo de invitados con las cabezas descubiertas, en mangas de camisa y surtidos un calor desagradable.

Detrás de las y cuerdas, a gran masa del sarcófago real brillantemente iluminado por los escudores rayos de una potente lámpara eléctrica de ocho mil bujías.

Como por vez primera en más de treinta siglos la tapa del sarcófago se levantaba y se removía el paño que lo cubría, parecía como un gran hombre dorado, moldeado en relieve.

El Rey visto en la caja de la momia los "nemas" o paño sobre la cabeza que se ven las esfinges y en el centro, pintado con lapis azul y sagrada troyas.

Los que se encontraban presentes en esta ceremonia declararon que la obra tenía un mérito artístico superior a cuanto se ha descubierto en esta tumba. La dignidad de la figura del Rey es soberbia, con los brazos cruzados sobre el pecho. A mano derecha sostenida el estro, signo de soberanía y la izquierda el símbolo de dominio.

Las manos están bellamente modeladas. Debajo de los brazos cruzados y sobre la tapa se encuentran dos inscripciones en una de las cuales se lee "Tut-Anhk-Amén" y en la otra su título oficial de Rikheperchecho.

La apertura de la caja colosal de la momia es operación tan delicada que se supone no podrá realizarse este año.

Su Majestad el "Bigitrick" Escándalo en una iglesia en Managua

MANAGUA.— Después de una misa de siete en la Iglesia de Julio, se presentaron ante el sacerdote para que los uniera en matrimonio, el exilarmonico de la Banda de los supremos Poderes.

Pedro Calera y Chepita Noguera, hija del maestro músico Rafael Noguera. Ambos fueron de ilusión y esperanzas, querían unir para siempre sus destinos.

El sacerdote no se opuso, y procedió inmediatamente a la ceremonia. Los padrinos y madrinas rodeaban a la pareja mientras el sacerdote les leía la espistola de San Pablo.

Tojo caminaba muy bien, cuando de improviso se presenta el maestro Rafael Noguera, padre de la muchacha. Puso la tuba en uno de los estafios y armado de su grueso y torcido bastón se interpuso entre el sacerdote y los novios diciendo:

Yo impido este casamiento por-

que lo han hecho sin mi voluntad.

A continuación la emprendió con groserías contra los novios.

Cuando buseó a los padrinos, todos habían desaparecido como por misterio. Preguntó por el novio, ya no estaba también.

Total: en la iglesia no quedó más que el sacerdote, Rafael Noguera, su tuba, el bastón y su hijo.

El matrimonio, la felicidad, las bendiciones, el novio y los padrinos hablan huido...

La gente salió haciendo comentarios juiciosos sobre que el "bigitrick" es la supremacía ley que rige en el mundo.



"LIBERTY"

El cigarrillo cuya venta aumentó 265 % en el año 1923

DEL HOGAR Y LOS SALONES

BODAS

Dentro de pocos días se celebrará la ceremonia religiosa que unirá en matrimonio el caballero don Nefalí Atemetlla y la señorita María de Rosario Herrero.

Se efectuó el sábado a las 20 horas en casa de los padres de la novia, la ceremonia que unió en matrimonio al joven don Carlos Ghisellini Vargas y la señorita Lía Padilla Monge.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por don Amado Padilla y doña Angelina Ghisellini de Amador; don Florentino Castro y doña Belarmina Monge de Castro; don Eloy Monge y la señorita Peregrina Castro; don Sergio Castro y señorita Adilia Monge.

La fiesta que siguió a la ceremonia fue puramente familiar, saliendo los nuevos esposos para la ciudad de Guadalupe, donde han fijado su residencia.

BAILES

Muy animado estuvo el baile celebrado últimamente en el Club Social de Cartago. La concurrencia fue muy numerosa y se bailó hasta muy avanzada la hora.

En Heredia se organiza para el 15 de mayo un baile en el Club Social. Por los preparativos que se hacen promete resultar espléndido.

VIAJEROS

Aj Virilla, donde está dirigiendo los trabajos de la planta hidroeléctrica, salió el ingeniero don Lucas Fernández.

A Puntarenas se dirigió ayer don José Manuel Fonseca. Para el mismo lugar salió don Alfredo Esquivel.

De Puntarenas llegó don Leonidas Poveda.

Regresó el sábado de Puntarenas don Manuel Rodríguez.

De Alajuela regresó don Maximiliano Kepfer.

Prepara un viaje a su patria, Italia, don Mario Scaghietti.

De Golden Grove regresaron las familias de don Víctor Guardia y don Luis Uribe.

Doña Julia de Estrada regresó de Cartago, donde permaneció algunos días.

Saldrán en breve para San Francisco de California doña Aquileia v. de Saborio y su hija Zoraida.

Para Puntarenas salió hoy don Alberto Brenes Mora.

A encontrar a su familia que regresa de su temporada en Atenas, fue ayer a Río Grande el Coronel don Amadeo Vargas.

Para Puntarenas salió don José Antonio Carranza Solís.

De ese puerto regresó don Luis Valenzuela.

También las señoritas Inés, Marta, Clarita y Olga Garcés, en unión de su hermano Herman.

Del Coyolar regresó don Tobías Escribano.

Para Juan Viñas salió don José Antonio Echandi.

En Cartago estuvieron hoy las Hermanas de la Caridad, Sor Rafaela y Sor Josefina.

De Limón estuvieron entre nosotros las señoritas Mercedes, Felicia y Emilia del Barco.

Pasa una temporada en Alajuela la familia del ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro, cuya salud es ya muy mejorada.

Don Juan Romagosa regresó de San Pedro de Barba.

De San Ramón vino don Nicolás Orlich.

Ricardo Pacheco L. regresó de su temporada de verano.

ENFERMOS

Delicada salud se encuentra don Edgar Knorr.

Doña Luz de Arce se encuentra mejor de la dolencia que la aquejó.

Sigue siendo delicado el estado de salud de doña Felicia de Alvarado.

Delicada de salud se encuentra doña Adela Sáenz de Sánchez.

Ha mejorado notablemente doña Anita de Fernández.

PARASITOIDE 'ZUÑIGA'

MATA en todo tiempo las LOMBRICES, AMEBAS, SOLITARIA y ANKILOSTOMAS. No hay que aguardar la luna de marzo como creían los antiguos del país.

El uso de un solo frasco lo hace salir de la duda.

Deposito:

BOTICA TROPICAL

y todas las Farmacias

Alivia Reumatismo

El "Musterole" afloja las coyunturas tensas y quita el dolor. Este unguento claro y blanquecino, hecho a base de aceite de mostaza, por lo regular dá alivio en cuanto se usa sobre las partes afectadas.

Tan efectivo como el sinapismo de antaño, sin que cause ampollas. Recomendado con frecuencia por médicos y enfermeras.

Compre Musterole hoy en la farmacia. Téngalo siempre en casa. Se vende en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO

MUSTEROLE

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

MINUCIAS

EN CAMION O AUTO... CAMINO A LA ETERNIDAD!!

Hace lo menos una semana que no hay un "destrozado" por los auto, cosa que echamos de menos.

Todo es cuestión de costumbre; antes los viajeros encomendaban su alma a Dios al meterse en un coche y se despedían de su familia con cierta amargura por si no volvían a verla; ahora establecido el sistema de choque, ya los aceptamos todos sonriendo como una desgracia inevitable, y lo más que hacemos es decir a las personas de nuestra particular predilección:

—Vaya, adiós! Hasta el valle de Josafat! Y nada de lágrimas ni de gritos!

—Adiós, querido. Que el Supremo te conceda la gracia de morir de un "zopapo" para que no sufras mucho...

—Pierde cuidado; ya 'verés como fallezco en clase de tortilla.

Hacer hoy un viaje en auto o camión, cuando esos administrativos mecánicos de la velocidad, van manejados por choferes bebidos o imprudentes, es lo mismo que renunciar al don supremo de la vida, porque tiene una seguridad de sucumbir de mala manera.

Así es que lo primero que hacen los viajeros es sacar la merienda y ponerse a comer de prisa, para que no les coja la catástrofe con el estómago vacío.

Yo he observado esta escena en un camión, viaje a Heredia.

—Hombre, no coma Ud. tanto, que se puede indigestar.

—Y qué? Para el tiempo que hemos de vivir!

—Tiene usted razón; ya no me acordaba. ¿Sabe usted a qué hora es la catástrofe?

—La de ayer, en el Virilla, ocurrió a eso de las diez horas, pero pueda que hoy la hayan dejado para más tarde.

—Caramba, sentiría morir de noche.

—¿Por qué?

—Con la oscuridad no podrían recoger mis despojos y esto sería sensible para mis deudos.

—¿Qué jóvenes somos todavía! Cuántos años tiene Ud.?

—¿Yo? Cuarenta y cinco; Pero padezco de gastralgia; de manera que me harían un favor matándome de golpe.

—Yo lo que siento es morir sin saber en qué para el maldito embrogio político.

—Que le vamos a hacer!

—Vaya, adiós; por si luego no tenemos ocasión de despedirnos, lo hago ahora.

—Dios le acoja a Ud. en su santo seno!

—Lo mismo digo.

Los viajeros terminan el diálogo, en espera del "golpe supremo".

Alguno llega a impacientarse y pregunta al chofer que se ha detenido.

—Oiga, Ud., buen hombre, ¿se sabe a qué hora chocamos o volcamos?

Y contesta él:

—No tenga Ud. tanta prisa, que el "golpe" avisará. ¡Caramba! ¡Yo no he visto personas más exigentes que los viajeros!

Las esposas que miran por las cosas y saben economizar, suelen decir a sus maridos:

—Manolo, no te metas en viaje con el saco nuevo; más vale que leves el más viejecito, por si acaso... ¿entiendes?

—Ya sabes que no me asienta bien; que me hace un cuerpo horroroso.

—Y qué más da, si a fin es fácil que fallezcas?

—Es cierto; no recordaba. ¡Adiós! Dale muchas memorias a la familia y a ver cómo cuidas a los "mocillos". Lo probable será que no vuelva. A Casito le puedes dedicar a la carrera eclesiástica y a Urbanito ve de meterlo en la política, que es lo que hoy por hoy se pue de hacer alao.

—¿Ay Manolo! ¿Qué va a ser de mí?

—No te apures, mujer. No parece sino que soy el primero que ha fallecido por viajar en auto o camión.

La cosa llega a parecernos ya tan natural y corriente, que nadie se extraña ni deja por eso de emprender sus viajes.

—Ayer me decía un amigo con la mayor sencillez del mundo.

—Pues señor, vamos a quedarnos sin don Ricardo, el hombre de nuestras "aspiraciones y esperanzas"...

—Qué le ha dado, trancazo?

—Mucho peor; sale esta tarde para Cartago en camión.

—¡Pobrecito! Dios le haya perdonado lo mucho que ha hecho padecer a don Alberto y los suyos!

GAMALIEL

Acuerdo de gracia

Por acuerdo —No. 339— de 22 del presente después de examinadas las solicitudes respectivas y de conformidad con el dictamen de la Corte Suprema de Justicia.

El Presidente Constitucional de la República.

Rebajó la décima parte de las penas de presidio impuestas a Máximo Blanco Alvaro, Angel Macho López, José Antonio Acevedo Camacho y Isaias Barrantes de único apellido, reos de homicidio perpetuo en la persona de José Poveda Moreno y lesiones graves a Domingo Poveda Moreno, lesión causada a Rafael Fernández Cordero, homicidio frustrado en daño de Emilia Lambreo y robo en perjuicio, de David Sibaja Quesada, respectivamente, por aparecer de los arrestados que los penales han cumplido los requisitos establecidos por el artículo 26 de la ley de 19 de octubre de 1909.

LO QUE PASA EN ESPAÑA

Los estudiantes catalanes no aceptan los libros de texto en castellano.

En Barcelona fue descubierta una agencia en donde se expedía pasaportes falsos. Hubo arrestos.

En Guadalupe un formidable incendio destruyó los edificios de la Academia y Hospicio de Huérfanos.

El nuevo Embajador francés, Vizconde Fontenoy, presentó sus credenciales.

Los temporales habidos al norte de Africa causaron 57 muertes; calculanse los daños en 16.000.000 de pesetas.

Los canónigos de Covadonga embarcarán próximamente para las Cáceres en viaje de estudio.

César Naveda, ecuatiano, fue designado Presidente de la Fe-

deración Universitaria Hispánica Americana.

En Lueca, Asturias, fueron robados siete ladrones que sucubieron en abrir cajas de delatas.

En Zaragoza los harineros den libre entrada del trigo; testan los agrarios. Han ocurrido tumultos.

Fueron apresados los ladrones que robaron joyas por valor de 2.000.000 de pesetas en un yera de la calle de Larcos, Málaga.

La exportación de naranjas a Alemania ha sido suspendida porque aquel pueblo no paga por la fruta.

Será creada una junta superior a la clasificadora del pericial, para los cargos ecotómicos.

El señor Andrés Tormo, mó posesión del Tribunal Supremo del Reino.

MAC DONALD

ha declarado estos nuevos puntos de su política

- LONDRES 18.
- 1.— Inglaterra retrocederá una Conferencia universal para instaurar el orden en Europa, mediante la solución de las cuestiones que ahora agitan a las naciones.
 - 2.— En la verificación de este problema, el gobierno Británico es para la cordial cooperación de América, tan pronto como los Estados Unidos se den cuenta de que el problema de referencia no envuelve nuevos aprestos bélicos.
 - 3.— Inglaterra colaborará estrechamente con Francia y lo hará todo por el sistema de la diplomacia "abierta".
 - 4.— El gobierno estudiará métodos para la expansión del comercio británico.
 - 5.— El gobierno está haciendo detenidos estudios acerca de los medios y arbitrios que deban adoptarse para aliviar y poner fin a la falta de ocupación obrera en tierra.
 - 6.— El gobierno no se niega a implantar, por el momento, alguna confiscatoria del tal privado.
 - 7.— El proyecto de la conferencia internacional porque aboga MacDonal comprende estos interesantísimos extremos:
 - 1.— Discusión acerca de si debe convocarse a una reunión en la Asamblea de las Naciones para resolver la admisión de Alemania.
 - 2.— Discusión de las inversiones de los comisionados de las reparaciones.
 - 3.— Desarme universal, a haber sondeado si los Estados desean participar de la conferencia.

¿Quiere Ud. estar lecerse en Orotina?

Compre el establecimiento "LA SULTANA", situado punto céntrico y diagonal a la Iglesia. Tiene pulpería, licor del país y refresquería. Es brillante negocio. Su dueño vende por tener que ausentarse del lugar.

Haga un paseo y converse con Virgilio Cuadra.

Orotina, febrero de 1924.

CABALLOS DE SILLA para paseos al campo o viajes al Volcán, terreros buenos y bien apereados

COCHES, carretones y wagon para mudarse de ciudad pídalos a JOSE Ma. ZELEDON A. Barrio Oroya. Telf. 6

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cierta edad y quienes se afeitan o se rasuran.

Deposito en la NUEVA BOTICA NACIONAL, SAN JOSE, COSTA RICA.

umenta la producción de una empresa nacional

diferentes épocas hemos intentado, con las estadísticas de la intensa labor del señor Miguel de Hacienda por hacer que éstas del Estado aumenten y como tiempo disminuyan los gastos de esa labor entra el celo que seguido para evitar ciertos gastos que se notaban, por los que se inflaban algunos gastos estimaban no pocas rentas.

de esas labores consiste en producir más la Fábrica Nacional de Licores, con el menor costo posible. Lo primero se ha logrado, haciendo una campaña constante contra la fabricación de licores y el consumo de los mismos.

logrando así la competencia de la fábrica, es natural que muchos de ella tengan una cuenta con el aliciente de que no en cuanto al pago del por ciento a la misma monta a la misma cantidad limitada.

cambio, compró café y mate

AEROGRAMAS DE ANOCHE

Mejora la salud del Senador Greene

(Servicio especial de 'La Tribuna')
WASHINGTON, 25.—La salud del Senador Greene ha seguido mejorando y los médicos confían en que, salvo nuevas complicaciones, estará totalmente restablecido dentro de poco tiempo.

Un nuevo triunfo de Luis Firpo

(Servicio especial de 'La Tribuna')
BUENOS AIRES, 25.—Luis Angel Firpo venció por knock-out a Farmer Lodge, en el quinto round de un match a 15 efectuado en esta ciudad. Más de 35.000 personas presenciaron el encuentro. Se informa que Firpo luchará con Ermino Spada, el campeón italiano, posiblemente el 7 de Marzo próximo.

Victimas del incendio de un barco petrolero

(Servicio exclusivo de 'La Tribuna')
SAN PEDRO, California, 25.—Ha resultado un hombre muerto y otros dos gravemente heridos a consecuencia del incendio que destruyó un remolcador y causó serios daños a un barco petrolero.

Triunfo de las fuerzas federales cerca de Tuxpan

(Servicio especial de 'La Tribuna')
TAMPICO, 25.—Las tropas federales han desahogado a los revolucionarios de las afueras conocidas por la Curva de la Muerte, lugar situado a cerca de nueve millas de Tuxpan.

Cuatro hombres muertos en un incendio

(Servicio especial de 'La Tribuna')
PITTSBURG, 25.—Cuatro hombres perdieron la vida en un incendio, que destruyó cuatro casas de familia en la población de Etna, a poca distancia de aquí.

Rumores de una revolución en Bulgaria

(Servicio especial de 'La Tribuna')
LONDRES, 25.—Un despacho enviado desde Atenas por la Agencia Reuters dice que los periódicos búlgaros informan que ha estallado una revolución comunista en Bulgaria. El mismo despacho agrega que se rumora que el Rey Boris ha sido reducido a prisión pero que ese informe no ha sido confirmado.

El Almirante Sir Percy Scott gravemente enfermo.

PLYMOUTH, 25.—El Almirante Sir Percy Scott, conocida autoridad naval inglesa, se encuentra gravemente enfermo en esta ciudad.

Cotizaciones de la Bolsa de Nueva York

(Servicio especial de 'La Tribuna')

Libras	4.8110
Francos	4.40
Liras	4.35
Florines	37.40
Canadés	98.70
Argentina	98.25
Yens, Japón	45.09
Taipei, Sanchal	70.55
Rupias, India	30.21
Plata en barras	641.8

Rusia pide permiso para la construcción de 419.000 toneladas en barcas capitales.

ROMA, 25.—Rusia pidió en la Conferencia de Limitación Naval celebrada en esta ciudad que se le permita la construcción de 419 mil toneladas en barcas o barcas capitales. Esta misma petición hicieron los representantes rusos cuando las Conferencias en Washington y como no se les aprobara, no envió sus representantes. Se toman en consideración por la Liga bajo cuyos auspicios se están celebrando dichas Conferencias. Unicamente ha quedado en firme el arreglo para la limitación naval de Noruega, Dinamarca y Holanda.

Un experto americano declara que la ocupación del Ruhr ha hecho comprender a Alemania que debe pagar lo que debe

PARIS, 25.—El General Charles G. Dawes, miembro americano del Comité de Expertos que investiga la situación económica de Alemania, declaró que la ocupación francesa del Ruhr ha hecho comprender a Alemania que debe pagar todo lo que debe, a pesar de las intenciones que tenía de no hacerlo.

Firpo triunfó en el combate con Dempsey. — Grandes fraudes se acusan. — Se levanta una seria investigación.

NUUEVA YORK, 25.—La Comisión de Boxeo del Estado considerará los cargos que se hacen a Tex Rickard del match fraudulento entre Dempsey y Firpo. Estos cargos fueron hechos por el promotor deportivo Thomas Bourke. Se dice que el empresario Rickard influyó grandemente para hacer desaparecer los grandes errores de Dempsey y que a la simple vista de la multitud había sido descalificado por Luis Angel Firpo, siendo éste el dueño del campeonato mundial. Parece que en el asunto han salido a suir los grandes, grandes sumas de dinero. El señor Thomas Wherry, amigo de Dempsey, dice que éste manifestó que había comprendido su derrota, pero que todo quedaría arreglado para que el siguiente con el centro del campeonato mundial. Agregó que era sumamente vergonzoso que un campeón mundial quedara derrotado en el primer round de la pelea porque nunca se había visto entre dos hombres que van deramente luchan como toros. Se dice además que el representante de Luis Angel Firpo recibió una fuerte suma de dinero de Dempsey para que no protestara ante los tribunales norteamericanos. La comisión de boxeo ante tantas incongruencias ha nombrado una subcomisión que averigüe lo cierto para poner en claro el asunto.

Recibió Pio XI al Decano de la Corte Pontificia.

ROMA, 25.—El Papa Pio recibió a Reinaldo Jacchini, decano de la corte pontificia, que tiene 79 años de edad y ha prestado servicios al Vaticano durante 69 años. Jacchini comenzó sus servicios a la edad de 19 años en Pio IX al, cuando el puesto de postillón que es el que desempeña aún. El 19 de septiembre de 1870, víspera de la caída del poder temporal, Jacchini pasó a Pio IX por última vez por las calles de Roma. Desde ese día ningún Papa ha salido del Vaticano, pero Jacchini ha pasado a los Pontifices por los jardines del Vaticano. El postillón se manifiesta orgulloso cuando exhibe a los visitantes del Vaticano el carruaje que el Rey Fernando de Nápoles IX cuando éste Pontífice regresó en 1849 a Roma desde Gaeta, a donde huyó al proclamarse una república en Roma.

Se niega la ruptura de Herminia y el ex-Kaiser Guillermo.

DOORNS, 25.—Las noticias de que ha ocurrido una ruptura o que ella es inminente entre el ex Emperador Guillermo y la Princesa Herminia de Reuss, su esposa, carece de fundamento según los mejores informes obtenidos aquí. Desde hace algún tiempo circulaban por el pueblo rumores acerca de las extrañas relaciones que sostiene el matrimonio, al cual raras veces se ve junto y se dice que el ex-Kaiser tiene en la actualidad un carácter insoportable. Esto se atribuye en algunos centros al sesgo que toman los acontecimientos en Alemania y según otros a disputas con su esposa.

EL NOCTURNO DE ACUÑA

México, conmemora el cincuenta y seis aniversario de la muerte de Manuel Acuña, el poeta santillense que se suicidó a los veinticuatro años, en diciembre de 1873. No la pistola de Figaro ni el revólver de Camilo, sino un poco de clonuro empleado cuando ya estaba plenamente saturado de romanticismo, como Lara y Castello Branco.

Manuel Acuña es el autor de aquel desesperado "Nocturno" que encañentó las melancólicas juveniles de nuestros padres, que acaso cruzó fugazmente por las frías y soñadoras adolescencias de fines del siglo XIX como un fulgor palidísimo, y que ya las nuevas generaciones de deportistas semi-jaiques, tangustas de ajujiler o por temperamento, vírgenes tonflocas y universitarias pedantes, desconocen por completo.

Es preciso tener ganas para sentir el hechizo sentimental de aquel implorable fervor crítico del "Nocturno" dedicado a Rosario ("Pues bien: yo necesito decirte que te adoro—decirte que te quiero con todo el corazón"), o de la "Epístola" a Laura ("Yo te lo digo, Laura, quien enciende—valor para romper el yugo recio").

Acaso en alguna vieja provincia española o en el fondo de muchas ciudades de América, marchitas pupilas femeninas se cubrían de lágrimas a la evocación del "Nocturno". Quizá no sabían siempre el nombre del autor las mujeres de estas pupilas, ayer fulgurantes y apasionadas; acaso eran solamente las primeras estrofas las que suelen recitar de memoria; pero todo el

pasado romántico de sus veinte años resurgirá ahora a la noticia del cincuentenario del poeta.

Pero más que ninguna aquella para quien fue escrita y a cuyos pies arrojara Acuña las guinaldas y coronas del homenaje público que le tributaba en el teatro por su drama "El pasado". A la que propusiera la misma muerte días antes de suicidarse, y cuyo retrato rompió y pisoteó un amigo íntimo del poeta al hallarlo cerca del cadáver: Rosario de la Peña, en fin, una ancianita de sesenta y cinco años, a quien los periodistas mexicanos han ido a interrogar ahora.

Sus confesiones tienen una sencillez digna, tranquila, donde aparece estar amortajada la pasión letrada. Su ajitura de abuela (reproducida junto a la otra doncella galardísima, de arrogante y atrepe la curiosidad ajena hacia Tabacuba, donde espera dulcemente su hora de partir.

Al lado de ella resurge el gran amigo de Acuña, el doctor Gregorio Orive, que unió su boca a la del cadáver para intentar la absorción del veneno en una pedregosa ansiedad de salvarlo...

Y por unos días ambos amarguraron que han despertado de un sueño de cincuenta años y que han cumplido ya su misión en esta vida, alcanzando el momento de decirle adiós a los amantes puréticos, a los poetas que se burlan del romanticismo, a la historia candorosamente lírica del "Nocturno".

JOSE FRANCÉS

Jurados para el gran concurso literario de LA TRIBUNA

Como lo hemos prometido en diferentes ocasiones, cumplimos hoy publicando los nombres de las personas que han sido designadas para integrar los jurados calificadoros de los trabajos que se presenten a nuestro certamen literario abierto con ocasión de la Edición Nacional que estamos preparando y que tan magnífica acogida ha tenido en todas las esferas de nuestra sociedad.

Para la designación de estos jurados hemos consultado la opinión de nuestros lectores y de acuerdo con ella, y con la de amigos de este diario a quienes hemos consultado sobre el particular, es que la hemos hecho.

Las personas que han sido designadas son idóneas para los cargos y a ellas se dirige LA TRIBUNA rogándoles que la honren aceptando este nombramiento que una vez más la e comprometerá la gratitud del periódico.

- Los tribunales han resultado así:
- POESIA. — POEMA Y SONETO:**
 Don Alejandro Alvarado Quirós.
 Don Napoleón Quesada.
 Don Joaquín Vargas Coto.
- PROSA. — CUENTO:**
 Don Ricardo Fernández Guardia.
 Don Guillermo Vargas Calvo.
 Don Otilio Ulate Blanco.
- PROSA. — CRONICA:**
 Don Alejandro Alvarado Quirós.
 Don José Fabio Garnier.
 Don Ramon Caldera.
- ROSA. — ESTUDIO:**
 Don Anastasio Alfaro.
 Don Hernán G. Peralta.
 Don Enrique Jiménez Nájera.

Hospital de San Juan de Dios

SALIDAS

María García, Gaspiles.
 Rosa Hernández, Barba.
 Ramona Cordero, Orizaba.
 Belarmina Fernández, San José.
 Beatrigna González, Las Delicias.
 María Gómez, San José.
 Mercedes Guzmán, San José.
 Manuel Murillo, San José.
 Pedro Vilalobos, Santa Ana.
 Francisco Siles, Santa Ana.
 Aurelio Brenes, Tres Ríos.

CORTE PLENA Sesión de ayer

Se acordó congres al Lic. Acuña, José Gutiérrez para integrar la Primera de Apelaciones, en el Magistrado Lic. Francisco Zano Chaverri, quien fué comisionado para practicar la visita judicial de San José, Carrikeruela y Limón, la cual comenzó el tres de marzo entrante y estará en ella más de 15 días.

Se acordó inscribir en el Libro correspondiente a los señores Manuel Antonio González Hejós, José Francisco Peralta Esquivel, Rafael Arias Trejos, Antonio Johanning Murillo, Roger Quirós y Alberto Quesada a quienes el Colegio de Abogados confirió el título de Bachiller.

Se aprobó la permuta hecha por los escribientes de la Sala de Apelaciones, señores Castro Meléndez y Guillot Trejos González.

Se aprobaron los nombramientos de los señores Andrés Murillo, Eloy Sánchez Bonilla, el mismo Pedro Castiblanco Montoya, Miguel Olivas y Alonso Murillo, para el desempeño de escribientes en el primer de la Alcaldía del cantón de Poás, los dos siguientes de las Alcaldías 1ª y 2ª del cantón de Atajuela, el cuarto de la Alcaldía del cantón de San José, el quinto de la Alcaldía

"La Luz" se trasladó

a 50 varas al Norte de la Botica Oriental contigua a Grillo y avisa a su clientela que recibió toallas de seda y otros muchos artículos que vendrá a precios nunca vistos. — TOBIAS A. YARGAS C.